



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GASPAR HERNÁNDEZ,
PROV. ESPAILLAT**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD52,622,520.65.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	11,780,942.62	22%	10,872,161.86	24%	508,616.66	14%	9,689,274.80	22%	-334,398.25
Servicios municipales diversos	17,643,255.00	34%	14,080,401.48	31%	1,314,031.99	35%	14,283,783.78	33%	0.00
Gastos de capital e inversión	21,342,646.86	41%	18,255,786.46	41%	1,797,532.82	48%	17,977,346.00	42%	-1,142,811.17
Prog. Ed., Género y Salud	1,855,676.17	4%	1,652,267.16	4%	93,300.00	3%	1,208,741.57	3%	-175,868.14
Total====>	52,622,520.65	100%	44,860,616.96	100%	3,713,481.47	100%	43,159,146.15	100%	(1,653,077.56)

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-